

Página: 1

1/1

Propone IECM tres debates para la Jefatura

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) propuso a los partidos políticos la realización de tres debates presenciales entre los candidatos a Jefatura de Gobierno.

La consejera Carolina del Ángel adelantó que plantearon a los representantes de los partidos llevar a cabo los debates en marzo, abril y mayo, en lugares que aún están por definir.

Para que tengan la mayor audiencia posible, los eventos deben ser en fin de semana y que no sean el mismo día en los que organizará el INE para la Presidencia de la República, acotó.

Los días y formato tendrán que ser precisados una vez que las candidaturas sean registradas y hasta que se agote jurídicamente si habrá aspirantes independientes.

Sin embargo, cuestionó que los candidatos no tienen la obligación de acudir a los debates, razón por la que consideró necesaria una reforma a la Ley Electoral local para que sí tengan la responsabilidad de presentarse.

Remarcó que para el Instituto Electoral local representa un gasto la difusión y organización de dichos eventos, sin embargo, para los aspirantes que los llegan a desairar no implica alguna penalización.

"Jurídicamente no hay una sanción, ojalá la ciudadanía ejerciera un método de presión, más que de sanción y les hiciéramos saber a las candidaturas que les queremos oír.

"Para eso son estos ejercicios, para oír sus puntos de vista, para oír la confrontación de ideas, no es para verlos pegarse con la cubeta", declaró Del Ángel a REFORMA.

En la elección de 2018, la licitación y realización de tres debates para Jefatura de Gobierno tuvo un costo aproximado de 10 millones de pesos.

"A mi me parece que ética y moralmente es una obligacion asistir a los debates, falta que la obligación sea jurídica", expresó.

En total, el IECM organizará 54 debates, uno para cada uno de los 33 distritos para conseguir una diputación local, uno para diputación migrante, uno para diputación de representación proporcional, uno para cada una de las 16 alcaldías y los tres de Jefatura de Gobierno.

